



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT-PJ-TTT  
Concejal Javier Branca

Ushuaia, 2 de julio de 2021  
NOTA N° 71/2021  
LETRA: FDT-PJ-TTT

SEÑOR  
PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Don Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02 JUL. 2021 Hs. 11:52
Numero:	444 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	kg 3420

Por la presente, me dirijo a Usted a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y concejalas, y su incorporación al boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo solicita la colocación de un semáforo que señale el giro permanente en la intersección Gobernador Pedro Godoy y Avenida Maipú. Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

JAVIER BRANCA  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT-PJ-TTT  
Concejal Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de colocar un semáforo que señale el giro permanente en la intersección Gobernador Pedro Godoy y Avenida Maipú.

ARTÍCULO 2°. - De forma. -

**JAVIER BRANCA**  
Concejal Frente de Todos (PJ)  
Concejo Deliberante Ushuaia